

CS Secretaría CSJ

Fecha de emisión de notificación: 10/marzo/2026

CSJN

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
26000104230887



TRIBUNAL: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN - SECRETARÍA
DE JUICIOS ORIGINARIOS. SITO EN

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.: MARIA ALEJANDRA FERRER AGUERO
Domicilio: 23227733314, 1352
Tipo de Domicilio: Electrónico
Carácter: Sin Asignación
Observaciones Especiales: Sin Asignación

430/2018	CSJ	S		Sin Asignación
EXPTE. N°	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

El Ujier de la Corte Suprema de Justicia Nacional NOTIFICA a Ud. la Resolución dictada en los autos: CETROGAR S.A. c/ LA RIOJA, PROVINCIA DE s/ACCION DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD Y REPETICION Expte. N° 430/2018

Según copia que se acompaña.

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Fdo.: AUGUSTO TARICCO, PROSECRETARIO JEFE



Corte Suprema de Justicia de la Nación

CETROGAR S.A. c/ LA RIOJA, PROVINCIA DE s/ACCION DECLARATIVA DE
INCONSTITUCIONALIDAD Y REPETICION - 430/2018

TAA

Buenos Aires,

Se agrega el escrito ingresado por el doctor Lucas Alfredo Gutiérrez, abogado de Cetrogar S.A. "HACE SABER. SOLICITA SE FIJE NUEVA FECHA DE AUDIENCIA", y se lo provee:

En atención a lo manifestado en la presentación a despacho, se deja sin efecto la audiencia designada para el 01 de abril del corriente año, y se convoca a las partes a una nueva que se fija, a los mismos fines y efectos, para el día **08 de abril de 2026, a las 11:00 hs.** Notifíquese por Secretaría.



#31482048#492305006#20260306114152296